

FF: 27

ESPECIE: *Quercus suber* L..

Objetivo: Corteza para corcho. Madera.

Clima: Climas mediterráneos y continentales, soporta grandes variaciones de temperatura. Le gusta la penumbra y el calor. Pluviometría total anual superior a 700 mm y un total estival superior a 100 mm

Suelo: Prefiere suelos secos, ácidos y pobres en nitrógeno.

Altitud: 0- 1000 m.s.n.m.



Exposición: umbría o media umbría. Zonas con humedad. Factores limitantes: no tolera el frío extremo.

Temperamento: Robusto.

Relación con los incendios: Regenera de brote (también de semilla). Las frondosas normalmente por su necesidad de suelos profundos con exigencias en humedad no son susceptibles de sufrir fuegos de alta severidad. El tipo de cubierta que generan también limitan el crecimiento de matorral. Las masas de caducifolias presentan una carga de matorral notablemente inferior a las de las plantaciones y sin apenas variación entre las clases de edad.

PLANTACIÓN (recomendaciones en el caso de no asociación a otras producciones forestales/agrícolas o ganaderas)

Marco de plantación: 400 a 700 árboles por ha. En plantaciones cuyo objetivo principal sea la producción de corteza se recomienda no superar densidades de 200-300 pies/ha, con separación entre líneas mínima de 4 metros.

Método: No se realiza.

MANTENIMIENTO: Mecanizado entre líneas de plantación y manual en las plantas, o químico. También con ganado (caballo, vaca, cabra u oveja especialmente adecuado, 0,4 UGM/ha, con desbroce previo si el matorral está ya muy desarrollado). A partir del 2º año control de la vegetación alrededor de las plantas, entre el 4º año y el 9º desramar hasta un máximo de 1/3 de altura, entre el 10º y 15º año realizar un desbaste (reducir 30% de la densidad) y efectuar el segundo desramado hasta 1/3 de altura. Entre el 25º y 35º año poda de formación y tercer desramado de los mejores árboles. Entre el año 31 – 41 se realizará un segundo desbaste eliminando entre un 20-30%. A partir de los 40 años se realizará una poda de formación siempre que sea necesario, pero nunca en los tres años anteriores o posteriores a la extracción de corteza. El cuarto desbaste, de entre 20-30%, se llevará a cabo entre el año 46-58. El quinto desbaste, de entre 20-30%, se llevará a cabo entre el año 64-78.

APROVECHAMIENTO **Edad aprovechamiento:** 25 - 35 años.

Método: Entre el 25º y 35º año primera extracción de la corteza, entre el 34º y 45º año segunda extracción de la corteza, la tercera extracción de corteza entre el 43º-55º año. Entre el 52º y 63º año cuarta extracción de la corteza. Entre el 61º y 75º año quinta extracción de la corteza. Entre el 79º y 95º año sexta extracción de la corteza. Entre el 88º y 105º año séptima extracción de la corteza. Entre el 97º y 115º año octava extracción de la corteza. Entre el 106º y 125º año novena extracción de la corteza. Pasado este período puede pensarse en cortar el árbol.